ACTA N.º 86 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y nueve minutos del día diez de octubre de dos mil veinticinco, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Mario Iglesias Iglesias (Socialista) y Excma. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 133 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0249, RELATIVA A MEDIDAS DE CONTINGENCIA QUE ASEGUREN LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PAR-LAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0133]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 134 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0254, RELATIVA A CALENDARIO Y MEDIDAS CONCRETAS DE ALIVIO FISCAL MASIVO Y DE DESREGULACIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ QUE SE PIENSA IMPLEMENTAR EL GOBIERNO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0134]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 7 de octubre de 2025, publicadas en el BOPCA n.º 255, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CAN-TABRIA PARA EL AÑO 2026. [11L/8118-0003]

Tras diversas intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios,

éstos muestran su conformidad con el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de Cantabria para el año 2026.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 20 de octubre de 2025, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 286, relativa a promover la convocatoria de un Pacto Autonómico por la Cultura que incluya a los grupos políticos, instituciones públicas, agentes culturales y ciudadanía, para acordar una estrategia cultural común de largo plazo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 241, de 09.09.2025). [11L/4300-0286]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 311, relativa a agilizar la tramitación y la gestión de ayudas del programa de producción ecológica y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 254, de 07.10.2025). [11L/4300-0311]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 313, relativa a reducción del 10% al 4% el tipo de gravamen del IVA de los productos del mar para fomentar el consumo de pescado nacional y apoyar a la pesca artesanal y de proximidad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0313]

Interpelación N.º 255, relativa a actuaciones respecto a las viviendas afectadas por la sentencia del TSJC, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 250, de 30.09.2025). [11L/4100-0255]

- . Interpelación N.º 267, relativa a situación y planes de futuro de los Centros de profesores (CEP), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 254, de 07.10.2025). [11L/4100-0267]
- . Interpelación N.º 269, relativa a criterios sobre el estudio informativo del tren entre Santander y Bilbao remitido por el Ministerio de Transportes, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0269]
- Pregunta N.º 1225, relativa a medidas previstas para frenar las consecuencias de la parálisis e inacción del Gobierno teniendo en cuenta las previsiones de crecimiento por debajo de la media nacional, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 250, de 30.09.2025). [11L/5100-1225]
- Pregunta N.º 1246, relativa a si el ayuntamiento de Santander ha presentado treinta folios de objeciones al proyecto de construcción de 250 viviendas públicas previstas en el El Campón de Peñacastillo, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1246]

- Pregunta N.º 1247, relativa a información de la que se dispone sobre la entrada en España de la dermatosis nodular contagiosa bovina y medidas a adoptar para evitar el riesgo de expansión hacia Cantabria, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1247]
- Pregunta N.º 1248, relativa a medidas preventivas y de vigilancia sanitaria puestas en marcha por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación para evitar la introducción de la enfermedad dermatosis nodular contagiosa en la cabaña bovina, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1248]
- Pregunta N.º 1249, relativa a si se ha coordinado con el Ministerio de Agricultura y las comunidades autónomas limítrofes para establecer controles de movimientos de ganado y posibles campañas de control o vacunación preventiva frente a la dermatosis nodular contagiosa, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1249]
- Pregunta N.º 1250, relativa a si se dispone de los recursos veterinarios, técnicos y logísticos necesarios para una actuación rápida y eficaz en caso de detección de un foco de dermatosis nodular contagiosa en la cabaña bovina, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1250]
- Pregunta N.º 1251, relativa a razones que justifican la exclusión de los pescadores artesanales en el marisqueo y en la nueva campaña experimental de explotación del erizo, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1251]
- Pregunta N.º 1252, relativa a si se piensan revisar los criterios o la normativa para garantizar la igualdad de oportunidades entre todos los pescadores que impida la discriminación entre mariscadores y pescadores artesanales, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1252]
- Pregunta N.º 1253, relativa a medidas concretas que se están adoptando para apoyar a los pescadores artesanales, minimizando el riesgo de falta de viabilidad de nuestra economía local y la tradición pesquera de la región, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1253]
- Pregunta N.º 1254, relativa a medidas que se tiene previsto desarrollar a través del ICASS para garantizar que la prestación del servicio a menores extranjeros no acompañados mantenga el mismo nivel de calidad y atención tras el anuncio de la Fundación Diagrama de dejar de gestionarlo por criterios de rentabilidad, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1254]
- Pregunta N.º 1255, relativa a acciones que se van a desarrollar para asegurar el mantenimiento de los puestos vinculados al servicio tras el anuncio de la Fundación Diagrama de dejar de prestar servicios a los centros de menores no acompañados, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamen-

tario Socialista. [11L/5100-1255]

- Pregunta N.º 1256, relativa a si se valora cambiar el modelo de gestión externalizada para los centros de menores no acompañados tras el tras el anuncio de la Fundación Diagrama de dejar de gestionarlo por criterios de rentabilidad, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1256]
- Pregunta N.º 1257, relativa a información pública y mecanismos de participación para escuchar propuestas y preocupaciones de los agentes sociales, sindicatos y entidades del tercer sector que la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad va a ofrecer ante el anuncio de la Fundación Diagrama de dejar de gestionarlo, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1257]
- . Pregunta N.º 1258, relativa a medidas a adoptar para evitar un nuevo engaño en relación con la entrega de los trenes de cercanías, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1258]
- Pregunta N.º 1259, relativa a si se puede asegurar que los trenes de cercanías estarán en circulación en la red ferroviaria cántabra durante el primer y/o segundo semestre de 2026, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1259]

Las preguntas 1247 a 1250; 1251 a 1253; 1254 a 1257; y 1258 a 1259, se agrupan a efectos de debate.

-----

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE EMISIÓN DE VOTO POR PROCEDIMIENTO TELEMÁTICO CON COMPROBACIÓN PERSONAL. [11L/8104-0012]

A la vista del escrito de referencia, presentado por el Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular, así como de la documentación aportada por el mismo, y de conformidad con el artículo 2.1 del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 15 de junio de 2012 (BOPCA n.º 144, de 18.06.2012), que desarrolla el artículo 88.2 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la autorización del ejercicio del voto mediante procedimiento telemático con comprobación personal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º LA PRESIDENTA,